

LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO PARA EL ENCARGO DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DE PARTE DEL PROGRAMA “APOYO ORGANIZATIVO (OS) DE LA ACCIÓN KA103/KA131 DEL PROGRAMA ERASMUS +”, PARA SU INCORPORACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC S.L.U.

D. Antonio Ballester Monzón, en calidad de Gerente de TIC ULPGC.

CERTIFICA

Que, en relación con la citada convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 21 de diciembre de 2021, y que fue publicada en la página Web de TIC ULPGC S.L.U. y en los tablones de anuncios de las oficinas de la sociedad, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 10 de enero de 2022, el número de personas que han presentado su solicitud a través del correo info@tic-ulpgc.es o bien en la oficina de TIC ULPGC han sido **7**.

Que la comisión de selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Una vez transcurrido el referido plazo, y valorar las subsanaciones recibidas, la comisión de selección publicó el listado definitivo de admitidos en el Anexo I, y el listado definitivo de excluidos en el Anexo II, con 14 de enero de 2022.

Que la comisión de selección, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, ha procedido a la valoración de los CV y documentación justificativa aportada por los **3** candidatos admitidos, de acuerdo con los méritos especificados en la convocatoria. La comisión de selección ha aprobado la lista provisional (Anexo I) con las puntuaciones obtenidas en esta fase de valoración de méritos, y ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles para eventuales reclamaciones a partir del día de la publicación de dicha lista.

Una vez transcurridos los tres días hábiles para reclamaciones al listado provisional de méritos, y no haber recibido ninguna reclamación, elevó a definitivo el listado de valoración de méritos indicados en el Anexo I, con fecha 21 de enero de 2022.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 2 folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma.

Don Antonio Ballester Monzón
Gerente de TIC ULPGC SLU

ANEXO I: Valoración de méritos de aspirantes admitidos

	***2353**	***4517**	***9446**
Experiencia laboral en el sector público con funciones similares a la plaza convocada	5,5	0	0
Experiencia demostrable en gestión de proyectos de carácter internacional (en prioridad los proyectos relacionados con el Programa Erasmus+)	0	0	0
Experiencia demostrable en gestión de plataformas de la Comisión Europea: Mobilty Tool , OLS, Erasmus Dashboard	0	0	0
Formación o experiencia en gestión de programas informáticos (MS Office, herramientas de gestión de proyectos, herramientas colaborativas, plataformas de formación, etc...)	0	0	0
Conocimiento de software MySQL, Ruby, PHP, HTML, CSS, JavaScript y VBA	0,5	0,5	0
Conocimientos en idiomas	0,5	0,5	0,5
TOTAL	6,5	1,0	0,5